



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

De conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y los artículos 10, 11 fracciones I, III y VII, 12 fracciones I y III y 13 de los Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en el municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **diez horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticinco de abril de dos mil veintitrés, reunidos de manera presencial** los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México; para celebrar la **Octava Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés** a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente:

Previo al desahogo de los puntos enlistados para la sesión, el presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, recordó a los integrantes que tal como había sido establecido en la sesión pasada, se apoyaría de los integrantes del Comité en la conducción de la sesión, por lo que consultó si existía algún inconveniente en que lo apoyara en esta ocasión Claudia Margarita Hernández Flores.

Al ser aceptado y no existir inconveniente alguno por parte de los integrantes del Comité, se procedió a dar inicio formal a la sesión.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En el primer punto del orden del día, Luis Manuel de la Mora Ramírez, presidente del Comité de Participación Ciudadana, procedió a solicitar el apoyo de Claudia Margarita Hernández Flores, para hacer el pase de lista correspondiente para verificar la existencia de quórum legal.

Por lo tanto, Claudia Margarita Hernández Flores hizo constar que se encontraban presentes además del Presidente, María Guadalupe Olivo Torres, Óscar Bazán Alatorre y Zulema Martínez Sánchez, por lo que al contar con la presencia de todos los integrantes se tuvo el quórum necesario para llevar a cabo la celebración de la **Octava Sesión Ordinaria de 2023**; por lo que siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del veinticinco de abril de dos mil veintitrés, declaró formalmente iniciada la sesión.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo de este punto, el presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, solicitó a Claudia Margarita Hernández Flores darle lectura al Orden del Día previamente circulado y consultarles a los integrantes si existían comentarios o el registro de algún asunto general.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

**CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425**

Por lo anterior, en virtud de que el Orden del día fue circulado previamente se solicitó la dispensa a la lectura a los puntos establecidos en la propuesta de Orden del Día, mencionando que la convocatoria fue notificada con una agenda que contemplaba 6 puntos y un asunto general, por lo que una vez presentado el Orden del Día, Claudia Margarita Hernández Flores consultó con los asistentes si alguien quería hacer uso de la palabra para comentar el orden del día o el registro de asuntos generales.

Por lo que, al no existir manifestaciones respecto al Orden del Día y el registro de un asunto general se recabó el sentido de la votación de cada uno de los integrantes, resultando aprobado por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

ACUERDO CPC/8/I/2023

Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el Orden del Día, quedando en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2023, de fecha 12 de abril de 2023.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la coordinación de acciones por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para la ejecución conjunta de las 35 prioridades programadas a través del SARA, para el primer cuatrimestre, designando al efecto líderes de reporte.
 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se aceptan dos candidatos en el registro de organizaciones de la sociedad civil, academia, profesionistas, grupos empresariales y medios de comunicación para consolidar la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de México.
 6. Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).
 7. Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2023, de fecha 01 de marzo de 2023.

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, solicitó a Claudia Margarita Hernández Flores darle lectura al punto en cuestión, por lo que manifestó que el proyecto del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, ya había sido previamente circulado conforme a los lineamientos que regulan el funcionamiento del Comité, por lo que se solicitó la omisión de su lectura y consultó



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

a los integrantes si alguien deseaba hacer observaciones al respecto, por lo que los integrantes manifestaron estar de acuerdo con el contenido del Acta.

Por lo tanto, el presidente instruyó a Claudia Margarita Hernández Flores para someter a consideración el Acta, por lo que se procedió a su votación, la cual resultó debidamente aprobada en los siguientes términos:

ACUERDO CPC/8/II/2023

Por unanimidad de votos de los presentes en la Séptima Sesión Ordinaria se aprueba en sus términos el Acta del 12 de abril del 2023 del Comité de Participación Ciudadana.

Finalmente, al no existir más intervenciones, el presidente solicitó a Claudia Margarita Hernández Flores, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la coordinación de acciones por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para la ejecución conjunta de las 35 prioridades programadas a través del SARA, para el primer cuatrimestre, designando al efecto líderes de reporte.

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez solicitó a Claudia Margarita Hernández Flores, realizar la presentación del punto en cuestión; el cual es la Presentación, discusión y en su caso aprobación del



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

acuerdo mediante el cual se aprueba la coordinación de acciones por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para la ejecución conjunta de las 35 prioridades programadas a través del SARA, para el primer cuatrimestre, designando al efecto líderes de reporte.

Para eso el presidente tomo el uso de la voz recordando que han tenido acuerdos múltiples en todo el 2021, ya que todos esos acuerdos son con intención de designar las prioridades de la política estatal anticorrupción y definir a los responsables de las mismas resaltando que todos estos acuerdos previos tuvieron mucho trabajo en la política estatal y fue antes de que fuera publicado como tal el modelo de implementación y la política estatal anticorrupción ; y derivado de la publicación de estas y la publicación de los trabajos durante el mes de octubre a la fecha el Comité Coordinador en conjunto con el CPC ha definido que acciones se van a realizar durante el transcurso del presente año y en que periodicidad adicionando que tendrían que replantearse la definición de líderes de reporte ya que implementación de las acciones específicas han sido designadas por el CPC para ser desahogadas en el conjunto del mismo tal y como se ha venido haciendo para efectos de reporte, y para efectos del propio modelo del sistema de administración de las acciones que se van a ejecutar en la política es necesario que cada uno se haga responsable del reporte y de recabar las acciones que de manera individual o colectiva se realicen junto con el CC y otros miembros como los organismos autónomos y las instituciones educativas en un solo acuerdo donde dejaremos claro cuales son las acciones y quienes serán los líderes de implementación con



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

esto finalizando con el marco contextual y antes de ceder el uso de la voz pregunto si existiere algún comentario adicional y de no ser así proseguiría con la lectura y votación del acuerdo.

ACUERDO CPC/8/III/2023

Por unanimidad de votos de los presentes en la Octava Sesión Ordinaria se aprueba el siguiente acuerdo:

Acuerdo Número 11/2023

Primero. Se aprueba la coordinación de acciones por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para la ejecución conjunta de las 35 prioridades programadas para el primer cuatrimestre a través de SARA designando al efecto líderes de reporte, de conformidad con el ANEXO UNICO del presente

Segundo. En consecuencia, se aprueba dejar sin efectos los siguientes acuerdos: el acuerdo 172/III/2021 emitido en la centésima septuagésima segunda sesión ordinaria 2021, el acuerdo 09 emitido en la centésima octagésima cuarta sesión ordinaria 2021 y el acuerdo 18/2022 aprobado en la sexta sesión ordinaria 2022.

Agotado el punto, el presidente le pide a Claudia Margarita Hernández Flores seguir con el siguiente punto del día.

V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se aceptan dos candidatos en el registro de organizaciones de la sociedad civil, academia, profesionistas, grupos empresariales y medios de



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

comunicación para consolidar la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de México.

Para el desahogo de este punto el presidente resalto la participación de nuevos ciudadanos en la red ciudadana, enfatizando en los nuevos trabajos para combatir con la corrupción continuamente realizo una invitación permanente a las personas que seguían en la transmisión de la sesión, después de la invitación el presidente nombro a las personas que reunieron los requisitos para integrarse a la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de México, menciona que para estos nuevos integrantes se les daría una notificación por medio de un correo electrónico, antes de acabar con este punto el presidente dejo el micrófono abierto para los integrantes si es que tenían una opinión al respecto de este punto del orden del día, el integrantes Oscar Bazán Alatorre tomo el uso de la voz en donde menciono y felicitó el gran interés de las personas al participar en esta Red Ciudadana y que con ello motiva a otras organizaciones al apoyo, investigación de estas organizaciones para el combate de la corrupción.

El presidente le solicito a Claudia Margarita Hernández Flores recabar los votos a los integrantes, al no existir ninguna negativa el acuerdo fue votado por unanimidad.

ACUERDO CPC/8/IV/2023

Por unanimidad de votos de los presentes en la Octava Sesión Ordinaria se aprueba el siguiente acuerdo:



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

Acuerdo Número 12/2023

Primero. Se aprueba la aceptación de los candidatos en el registro de organizaciones de la sociedad civil, academia, profesionistas, grupos empresariales y medios de comunicación para consolidar la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de México que a continuación se refieren:

No.	Nombre
1	Junior Chamber International Estado de México, A. C. (JCI Estado de México)
2	Carlos Dionisio Rubí Fierro

Segundo. Se aprueba la asignación del candidato en el registro de organizaciones de la sociedad civil, academia, profesionistas, grupos empresariales y medios de comunicación, a las Subredes correspondientes, quedando de la siguiente manera:

Subred Sociedad Civil Organizada
Coordinador: Oscar Bazán Alatorre
1. Junior Chamber International Estado de México, A. C. (JCI Estado de México)

Subred de profesionistas
Coordinador: María Guadalupe Olivo Torres
1. Carlos Dionisio Rubí Fierro

Cuarto. Se instruye al Presidente para notificar mediante correo electrónico la aceptación del nuevo integrante de la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de México, referidos en el numeral Primero del presente.



VI. Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

Para el desahogo de este punto el presidente le solicito a María Guadalupe Olivo Torres mencionó a los municipios participes en la transmisión, continuo con las actividades de los municipios, realizo la mención del Comité de Participación Ciudadana de Teoloyucan con coordinación con los ganadores del concurso “Combatiendo la Corrupción” realizaron una actividad en la secretaría de seguridad ciudadana en las instalaciones de la policía montada en el municipio de Zinacantepec, en donde se contó con la participación de niños para trabajar el valor del mes que es la “Honestidad” dando por realizado un acuerdo, el Comité de Participación Ciudadana de San Felipe del Progreso firmo un convenio de colaboración de supervención escolar de 603 personas indígenas bilingües para promover actividades para combatir la corrupción, destacando una actividad denominada “Di no a las trampas” trabajando valores como tolerancia, respeto y empatía, en el municipio de Jocotitlán será sede de celebrar una reunión y analizar los alcances de cada comité de participación ciudadana, en el municipio de Texcoco difundió a través de sus redes sociales un video para trabajar el valor de la honestidad y celebrará el conservatorio de “Responsabilidad Administrativa de Servidores Públicos y Particulares” y realizarán su última presentación en conjunto con su presidenta de este comité de participación ciudadana de Texcoco, María Guadalupe Olivo Torres resalto el trabajo de esta presidente en este punto del orden del Día pidiéndole a los integrantes acompañarla en su ultima presentación,



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

menciono que se llevó a cabo un evento en el instituto electoral que tenía por objetivo el conocer el sistema y se contó con la participación de dieciséis municipios, compartiendo un código QR a los ciudadanos para conocer a las candidatas para la gobernatura del estado de México, antes de concluir el presidente dio sus pésames a la familia de Patricia Graciela Lagunas Méndez que fungió como presidente del Sistema Anticorrupción del municipio de Coatepec Harinas, dejando el micrófono abierto, en este punto no se tomo el uso de la voz.

VII. Asuntos Generales

Para desahogar el punto, el presidente instruyó María Guadalupe Olivo Torres para que diera cuenta del punto en cuestión, por lo que la integrante señaló que no se había registrado ningún asunto en el punto y se tuvo por desahogado.

Clausura de la Sesión.

Es entonces que, no habiendo más asuntos que tratar, el presidente da por terminada la **Octava Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**, siendo las **once horas con dieciséis y un minutos del día veinticinco de abril de dos mil veintitrés**, firmando al calce y al margen para debida constancia legal los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, surtiendo todos los efectos legales.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230425

Luis Manuel de la Mora Ramírez

Presidente

(Rúbrica)

María Guadalupe Olivo Torres

Integrante

(Rúbrica)

Claudia Margarita Hernández Flores

Integrante

(Rúbrica)

Zulema Martínez Sánchez

Integrante

(Rúbrica)

Oscar Bazán Alatorre

Integrante

(Rúbrica)

La presente hoja corresponde al **Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2023** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de fecha **veinticinco de abril de dos mil veintitrés**.